

## **EL PP DE FEIJÓO EN EL BANQUILLO**

**28 JUICIOS PENDIENTES DE CELEBRAR ENTRE 2024-2029**



## **CALENDARIO Y SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES CAUSAS JUDICIALES VINCULADAS AL PP**

15.07.24

## INDICE

### 01. RESUMEN SITUACIÓN JUDICIAL

01. PP Condenado a título lucrativo y como responsable civil subsidiario
02. Cajas B
03. Investigados, procesados y condenados
04. Cuatro jueces recusados vinculados al PP

### 02. CALENDARIO JUDICIAL

#### -PENDIENTE DE SENTENCIA 2024: 4

- 01.Caso Rato (AP Madrid). Delitos fiscales. Se ha iniciado el 8 de diciembre 2023
- 02.Caso Erial (AP Valencia). Adjudicación de contratos eólicas e ITV favoreciendo a Zaplana
- 03.Caso Perlas Negras (AP Valladolid)
- 04.Caso Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 1 (AN Madrid).

#### -JUICIOS ORALES PENDIENTES DE CELEBRAR DESDE SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024: 2

01. A.N. Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Contratos ayuntamiento y adjudicación parcela 124
02. A.N. Púnica PS3 Región de Murcia. Contratos reputación on line

#### -JUICIOS PENDIENTES DE CELEBRACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2025-2026-2027-2029: 25

- 01.JCI 6 AN Tandem PS7 Kitchen. Procesada cúpula Ministerio de Rajoy. **Pendiente de juicio oral**
- 02.JCI 5 AN. Querrela contra Ministerio Interior por persecución a Podemos. **En instrucción**
- 03.Caso Ayuso & Amador. JI 19 Madrid. **En instrucción**
- 04.Caso Arroyomolinos (Madrid). Investigada Ana Millán. Secretaria Organización PP Madrid. TSJCM
- 05.Caso Equipo Económico. Cristóbal Montoro. JI nº 2 Tarragona. **Diligencias secretas.**
- 06.Caso García Albiol. Procesado alcalde de Badalona. **Pendiente de juicio oral**
- 07.Gürtel PS Principal. Blanqueo de capitales. **En instrucción**
- 08.Púnica PS4. Urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales. **En instrucción**
- 09.Púnica PS5. Contrataciones menores en Valdemoro y otros ayuntamientos. Auto de procesamiento
- 10.Púnica PS6. Contratos a Cofely. **Pendiente de juicio oral**
- 11.Púnica PS7. Contratos a Waiter Music. **Pendiente de juicio oral**
- 12.Púnica PS8. Etapa de Francisco Granados en la Comunidad de Madrid. **Auto procesamiento**
- 13.Púnica PS9. Financiación ilícita del PP de la Comunidad de Madrid. **Pendiente de juicio oral**
- 14.Púnica PS10. **Reputación On Line. Sobreseída, archivada y recurrida.**
- 15.Púnica PS11. Alfedel. **En instrucción**
- 16.Púnica PS12. Blanqueo. **En instrucción**
- 17.Lezo PS Emissao. Procesado Ignacio González. **Pendiente de juicio oral**
- 18.Lezo PS Inassa. Compra Canal Isabel II empresa colombiana. **Pendiente de juicio oral**
- 19.Lezo PS2. Adjudicación, explotación y gestión Canal Golf vinculado al Cyll. **Pendiente de juicio oral**
- 20.Lezo PS3. Adjudicación del Tren de Móstoles-Navalcarnero. **Pendiente de juicio oral**
- 21.Lezo PS5. Blanqueo de Capitales. **En instrucción**
- 22.Lezo PS8. Comisiones OHL. **En instrucción**
- 23.Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 2. **En instrucción**
- 24.Caso Novo Carthago (Murcia). **Pendiente de juicio oral**
- 25.Caso Desaladora de Escombreras (Murcia). Procesado ex Pte. Murcia. **Pendiente de juicio oral**
- 26.Caso Guarderías (Murcia). Procesado ex Pte. de Murcia. **Pendiente de juicio oral**

Lo más relevante y que mejor resumen la situación, es que en lo que se refiere a la **corrupción del PP**, si consideramos los **35 años de Aznar, Rajoy, Casado y Feijóo**, a fecha de hoy continúan siendo investigados por los tribunales de justicia y previsiblemente lo seguirán haciendo durante, al menos, los próximos 5 años. **Hasta el momento se han conocido decenas de sentencias en su inmensa mayoría condenatorias y firmes.**

Así, por ejemplo, si se toma como punto de referencia el **Caso Gürtel**, cuya investigación se inicia en el verano del **2008**, el balance para el PP es desolador. **Tras 16 años de instrucciones y juicios orales en la actualidad suman 11 condenas**, una por cada Pieza Separada de las que han sido juzgadas.

Lo mismo debería haber sucedido con otras macro causas como **Púnica, Lezo o las vinculadas a la denominada Policía Patriótica** que, sin embargo, gracias a las instrucciones llevadas a cabo por el juez **García Castellón** y sus jueces de refuerzo y apoyo se cuentan por decenas los archivos y sobreseimientos que han impedido que fueran juzgados cualificados dirigentes del PP.

Las **líneas rojas** establecidas en torno a las figuras de **M. Rajoy, Cospedal o Esperanza Aguirre** son solo tres ejemplos de los muchos que se podrían citar y que, a lo largo de los años, coincidiendo con el retorno de **García Castellón**, han sido sorteados o soslayados por el hasta septiembre titular del **JCI N.º 6 de la Audiencia Nacional**.

Mención aparte merece la cúpula política y policial del **Ministerio del Interior** mientras fuera su titular **Jorge Fernández Díaz**, amigo personal de **Rajoy** que no dudaron en utilizar ingentes recursos públicos para investigar tanto a **Bárceñas**, Tesorero Nacional del PP, (**Kitchen**) como a dirigentes de **Podemos** a través de la elaboración y difusión de informes falsos. En esta misma línea hay que enmarcar la **“Operación Cataluña”** y sus diferentes denominaciones dirigidas contra **independentistas catalanes**

A estos casos, algunos investigados parcialmente y otros que se está llevando a cabo en la Audiencia Nacional hay que añadir los de otros tribunales territoriales donde siguen abiertas numerosas causas penales como sucede en **Madrid, Cataluña, Valencia, Murcia, Baleares y Castilla y León**.

En resumen, la situación judicial del PP que preside **Alberto Núñez Feijóo** a **15 de julio 2024** es la siguiente:

## **01. SITUACIÓN JUDICIAL PP**

- El PP es el único **Partido de ámbito nacional** condenado a pagar por delitos relacionados con la corrupción (**573.360,44€**). En concreto, dos veces **por lucrarse** de una trama corrupta y una vez como **responsable civil subsidiario**.

1. Por sentencia Audiencia Nacional en la **“PS 1ª Época 1999-2005” (Gürtel)** y ratificada por el Tribunal Supremo, es condenado a pagar por los actos llevados a cabo en Majadahonda (133.628,48€) y por los de Pozuelo de Alarcón (111.864,32€) al haberse constatado que se produjo un enriquecimiento ilícito en perjuicio de los intereses del Estado, generándose una obligación civil de devolución.
2. Por sentencia Audiencia Nacional en la **“PS Boadilla” (Gürtel)** es condenado a pagar como responsable a título lucrativo la cantidad de 204.198,64€ que el Grupo Correa gastó en beneficio del mismo con los fondos ilícitos obtenidos con la actividad delictiva durante las precampañas y campañas municipales de los años 2003 y 2007.
3. Por sentencia Audiencia Nacional **“PS UDEF BLA 22510/13” (Gürtel)** reforma sede Génova 13 es condenado como responsable civil subsidiario por una cuantía de 123.669€ (**pendiente de que el Tribunal Supremo resuelva varios recursos de casación. El PP retiró formalmente el que había presentado**)

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que tiene a un ex **Presidente del Gobierno, M. Rajoy, investigado por la justicia** por “**delitos de coacciones, amenazas de un mal constitutivo de delito, de chantaje, extorsión, coacciones a órganos constitucionales y de creación de documento falso por parte de un funcionario**” (CRI Andorra. Mayo 2022).

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha sido condenado por los tribunales por mantener activa una Caja B que **habría venido funcionando durante 20 años (1990-2010)**.

- Además, se ha constatado indiciariamente la existencia de diversas Cajas B regionales en la **C. Madrid, C. A. Baleares, C. Valenciana y C.A de Castilla y León** (Salamanca).

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que se ha visto obligado a que declararan como testigos en el **Caso Gürtel** la práctica totalidad de sus dirigentes entre 1989-2018: Aznar, Rajoy, Cospedal, Arenas, Cascos, Rato, etc. Tanto el MF como el Tribunal han puesto “**en cuestión la credibilidad de estos testigos, cuyo testimonio no aparece como suficiente verosímil para rebatir la contundente prueba existente sobre la Caja B del partido**”

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha apoyado a un gobierno presidido por su Presidente Nacional, **Mariano Rajoy** que tiene en la actualidad a **la cúpula del Ministerio del Interior procesada** por utilizar de forma ilegal efectivos, medios y recursos de ese ministerio con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción.

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que tiene a un **Secretario de Estado de Seguridad y varios mandos policiales investigados por utilizar recursos de la policía para investigar a dirigentes de Podemos**

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que por sus vinculaciones con determinados miembros de la judicatura ha obligado a la **Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional a recusar a 4 de sus magistrados que iban a formar parte de los tribunales encargados de juzgar varias PS de los Casos Gürtel y Lezo**

1. **Concepción Espejel.** En la actualidad magistrada del TC
2. **Enrique López.** En la actualidad adscrito a la Sala Apelaciones AN
3. **Juan Pablo González.** En la actualidad Presidente Audiencia Provincial Madrid
4. **Joaquín Delgado.** Continúa en comisión de servicio en la Audiencia Nacional

## **02. INVESTIGADOS (IMPUTADOS); PROCESADOS Y/O CONDENADOS**

De los más de 150 cargos públicos del PP que figuran en estos sumarios, al margen de comisionistas y empresarios, destacamos a los siguientes:

1. **Mariano Rajoy.** Ex Presidente del Gobierno. Investigado por una jueza de instrucción de Andorra que ha puesto en marcha una Comisión Rogatoria Internacional (CRI) para remitir a las autoridades judiciales españolas las diligencias penales abiertas contra él y la cúpula del Ministerio del Interior durante la etapa de **Jorge Fernández Díaz**. Se les investiga por su participación en unos presuntos “delitos de coacciones, amenazas de un mal constitutivo de delito, de chantaje, extorsión, coacciones a órganos constitucionales y de creación de documento falso por parte de un funcionario”.
2. **Ana Mato.** Ex ministra de Sanidad con Rajoy. **Condenada en firme por la 1ª Época del Caso Gürtel.** como partícipe a título lucrativo en la cuantía de 27.857,53 euros por los viajes y otros servicios que el Grupo Correa ofreció a su familia.
3. **Rodrigo Rato.** Ex vicepresidente y ex ministro de Economía con Aznar. **Condenado por las Tarjetas Black. Pendiente de sentencia por delitos fiscales.**
4. **Jaume Matas.** Ex ministro de Medio Ambiente con Aznar y ex Pte. de Baleares. **Condenado en varias PS del Caso Palma Arena.**
5. **Pedro Antonio Sánchez.** Ex Pte. Región de Murcia. **Condenado por el Caso Auditorio** y procesado por el **Caso Guarderías**
6. **Ramón Luis Valcárcel, durante más de 19 años presidente del Gobierno regional de Murcia (1995-2014). Procesado Caso Desaladora**
7. **Jorge Fernández Díaz.** Ex ministro del Interior con Rajoy. **Procesado por PS7 Kitchen.**
8. **Eduardo Zaplana.** Ex Presidente de la Generalidad y ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales con Aznar. **Pendiente de sentencia por Caso Erial**

9. **Ignacio González**. Ex Pte. CM. **Procesado en PS Emissao, PS Campo de Golf Canal y PS Tren de Móstoles-Navalcarnero (Lezo).**

**- Ex Consejeros CCAA.**

Comunidad de Madrid: **Alberto López Viejo** (condenado Caso Gürtel), **Francisco Granados** (condenado, procesado e investigado Caso Púnica); **Borja Sarasola** (procesado Caso Púnica); **Pedro Calvo Poch** (procesado Caso Lezo); **Juan Bravo Rivera** (procesado Caso Lezo); **Alfredo Prada**, (procesado por el Caso del Campus de la Justicia. Nombrado por **Pablo Casado** máximo responsable nacional de la Oficina del Cargo Público encargado de la lucha anticorrupción dentro del PP);

Comunidad Valenciana: **Angélica Such y Milagrosa Martínez** (condenadas y en prisión por el Caso Fitur); **Juan Cotino** (sobreseído por su fallecimiento en el Caso Visita Papa a Valencia); **Dolores Johnson** (investigada), **Rafael Blasco** (condenado y en prisión Caso Cooperación), **Serafín Castellanos** (investigado);

Región de Murcia: **Juan Carlos Ruiz López, Antonio Cerdá, Francisco Marqués y Joaquín Bascuñana**.

C.A. Baleares: **Joan Flaquer, José María Rodríguez (condenado a prisión) y Aina Castillo**.

**- Ex Diputados autonómicos:** **David Serra** (condenado), **Ricardo Costa** (condenado), **Yolanda García** (condenada), **Miguel Domínguez** (procesado); **Alfonso Bosch** (procesado), **Benjamín Martín Vasco** (procesado), **Mario Utrilla** (investigado), **Daniel Ortiz** (investigado) y **Josefa Del Olmo** (procesada)

**- Ex presidentes de Diputaciones Provinciales:** **Carlos Fabra**, condenado y procesado (Castellón); **Joaquín Ripoll**, condenado (Alicante); **Alfonso Rus**, procesado y condenado (Valencia) y **Martín Marcos Rodríguez Barazón**, condenado (León).

**- Ex alcaldes y decenas de concejales:** ex alcaldesa de Arroyomolinos (Madrid), ex alcaldesa de Alicante, ex alcaldesa de Orihuela; ex alcalde de Murcia, ex alcalde de Granada, ex alcalde de Boadilla, ex alcalde de Majadahonda; ex alcalde de Arganda del Rey; ex alcalde Pozuelo de Alarcón; ex alcalde de Valdemoro, ex Alcalde Móstoles, ex alcalde de Leganés, ex Alcalde de Almendralejo, ex Alcalde de Brunete, ex Alcalde de Collado Villalba, etc.

**- Ex tesoreros nacionales:** Luis Bárcenas condenado por la PS 1999-2005 y por la PS Caja B del Caso Gürtel; Ángel Sanchís condenado por la PS 1999-2005 y un tercero archivado por fallecimiento (Álvaro Lapuerta)

**- Ex gerentes territoriales:** Beltrán Gutiérrez (ex Gerente Madrid); Cristina Ibáñez (ex Gerente Valencia); Fernando Areal (ex Gerente Baleares).

Por último, la mayoría están siendo investigados y/o acusados por delitos relacionados con la corrupción: **Asociación ilícita, delitos electorales, cohecho, falsedad, fraude a las administraciones públicas, malversación, prevaricación, estafa en concurso con falsedad en documento mercantil, contra la hacienda pública en concurso con falsedad continuada, blanqueo de capitales, tráfico de influencias, fraude, exacciones ilegales a las administraciones públicas, etc.**

### **03. PP CALENDARIO JUDICIAL 2024-2029**

Resumen resumido de las principales causas abiertas por corrupción y su situación procesal:

**01. Caso Rato. Pendiente de sentencia.** Se ha celebrado el juicio en la Audiencia Provincial de Madrid entre el **12 de diciembre del 2023 y el 17 de mayo 2024**. La fiscalía solicita para **Rodrigo Rato**, ex Vicepresidente y ex Ministro de Economía con Aznar, **70 años de cárcel** por defraudar más de 8 millones de €. Junto a Rato, figuran entre otros como acusados por delito fiscal el abogado Domingo Plazas; el que fuera administrador de varias sociedades vinculadas a Rato, **Miguel Ángel Montero**, o el ex secretario general de Telefónica, **Ramiro Sánchez de Lerín**. En el de blanqueo de capitales se encuentra también el que entonces era su cuñado,

**Santiago Alarcó**, mientras que en el de corrupción entre particulares está **Fernández Norniella**, antigua "mano derecha" del exministro; la secretaria de Rato, **Teresa Arellano**; **Miguel Ángel Montero**; **Domingo Plazas**; el exdirector de Comunicación Externa de Bankia **Miguel Robledo**, y una de sus empleadas, **Beatriz Colomer**.

**02. Caso Erial. Pendiente de sentencia.** Entre los procesados está **Eduardo Zaplana** acusado de blanqueo de capitales, cohecho, falsedad en documento mercantil y prevaricación administrativa, por los que la Fiscalía Anticorrupción le pide una pena de **19 años de cárcel**.

**03. Caso Perlas Negras (Valladolid). Pendiente de sentencia de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Valladolid.** La causa guarda relación con la compra de un edificio sito en la calle Jacinto Benavente no 2 de Arroyo de La Encomienda (Valladolid) y también con la adquisición de terrenos en el término municipal de Portillo (Valladolid), destinados a la implantación de un polígono industrial en esa zona. Tales operaciones, a juicio de la Fiscalía, fueron realizadas por parte de una empresa pública de la Comunidad de Castilla y León y propiciadas desde la cúpula de la Consejería de Economía y Empleo, de la Junta de Castilla y León, cuando era titular de la misma el fallecido **Tomás Villanueva Rodríguez**, con el propósito de beneficiar a determinadas mercantiles (especialmente Urban Proyecto PM3 S. L., y Parque Empresarial de Portillo S. L.) a través de sociedades de participación pública de la Junta de Castilla y León, Gesturcal SA y a partir del año 2008 Ade Parques Tecnológicos de Castilla y León S.A.

**04. Caso Campus Justicia Comunidad de Madrid.** PS Fase 1 (AN Madrid). **Pendiente de sentencia.** El fiscal ha mantenido su petición de ocho años de prisión para **Alfredo Prada (ex vicepresidente de Esperanza Aguirre) y seis para los demás acusados por delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos por contratos adjudicados entre 2005 y 2008.** Además, para **Alfredo Prada**, que también era consejero de Justicia, ha solicitado que sea condenado a 13 años de inhabilitación. Junto a **Prada** se han sentado en el banquillo cinco exdirectivos de Campus de la Justicia, la empresa pública creada por la Comunidad de Madrid para implantar el proyecto, entre ellos el que fuera su director de seguridad, el policía **Andrés Gómez Gordo**, también investigado en el caso **Kitchen**, seguido por un supuesto espionaje parapolicial al extesorero del PP **Luis Bárcenas**.

**05. Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Está previsto que el juicio oral comience en la AN el próximo mes de noviembre.** Son 21 los procesados por delitos de prevaricación, cohecho, fraude, falsedad en documento público, malversación, insolvencia punible y delitos contra la Hacienda Pública. Entre estos se encuentra **Francisco Correa, Pablo Crespo y varios cargos públicos del PP, entre ellos el ex alcalde y varios empresarios.** Se investigan las actividades de un complejo entramado societario encaminadas a la obtención de adjudicaciones de contratos públicos de forma irregular a cambio o con ocasión de la entrega a funcionarios y autoridades con competencia en el ámbito de la contratación pública de valiosos regalos o importantes cantidades dinero. El fiscal jefe anticorrupción ha designado a la fiscal **Concepción Sabadell Carnicero** como fiscal asignada a esta PS.

**06. Tándem PS7 Kitchen. Pendiente de juicio oral.** Tras 3 años de investigación, **García Castellón, el 29 de julio del 2021,** firmó un auto de procesamiento, en octubre del 2023 y un auto de apertura de juicio oral que, a su vez, fue corregido en enero 2024. Este último está recurrido por el PSOE.

Está procesada la **cúpula del Ministerio del Interior del Gobierno de Rajoy** entre 2011-2016, excepción hecha de **Ignacio Cosidó**, ex DG de la Policía:

01. **Jorge Fernández Díaz.** Ex ministro del Interior
02. **Francisco Martínez.** Ex Secretario de Estado de Seguridad
03. **Eugenio Pino.** Ex DAO
04. **Enrique García Castaño.** Ex Comisario. Archivo por enfermedad
05. **Bonifacio Díez Sevillano.** Ex Comisario
06. **Marcelino Martín Blas.** Ex Comisario
07. **José Luis Olivera.** Ex Comisario
08. **José Manuel Villarejo.** Ex Comisario
09. **José Ángel Fuentes Gago.** Inspector de Policía
10. **Andrés Manuel Gómez Gordo.** Comisario
11. **Sergio Ríos Esgueva.** Oficial de Policía y ex conductor de Bárcenas

A todos ellos se les acusa de dirigir el operativo policial puesto en marcha con el objetivo de sustraer al tesorero del PP **Luis Bárcenas** material relacionado con la investigación del caso **Gürtel**.

El juez **García Castellón**, por iniciativa propia, archivó las diligencias abiertas contra **María Dolores de Cospedal García** (SG del PP en el momento de los hechos), **Ignacio López del Hierro** (marido de Cospedal), **José Luis Ortiz Grande** (Director de Gabinete de Cospedal) y **Enrique Olivares García** (el falso cura ya fallecido que a golpe de pistola secuestró a la familia de Bárcenas en su propio domicilio).

**07.JCI 5 AN. Querrela contra Ministerio Interior por persecución a Podemos. En instrucción.** Se investiga la utilización de recursos públicos, incluidas bases de datos reservadas de la policía, para acosar periódicamente y judicialmente al entonces Partido liderado por **Pablo Iglesias**. Están investigados:

- **Francisco MARTÍNEZ VÁZQUEZ. Secretario de Estado de Seguridad**
- **Eugenio FERNÁNDEZ PINO. Ex DAO de la Policía Nacional**
- **José Ángel FUENTES GAGO. Inspector jefe de la policía**
- **Andrés GÓMEZ GORDO. Inspector jefe**
- **Enrique GARCÍA CASTAÑO. Comisario jubilado**
- **Germán RODRÍGUEZ CASTIÑEIRA. Comisario jubilado**

**08.Caso Ayuso & Amador. JI 19 Madrid. En instrucción.** Se investiga a **Alberto González Amador**, actual pareja de **Isabel Díaz Ayuso**, en relación al Impuesto de **Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021**. Se le acusa de **fraude tributario** en cuantía superior a **120.000€**, al haber incluido gastos ficticios de otras empresas para reducir la cuota tributaria. Las facturas aportadas no se corresponden con los servicios realmente prestados lo que supone incluir gastos ficticios con la finalidad de minorar la cuota tributaria a pagar. Además, se le acusa de **falsedad documental**. En estos momentos la jueza está estudiando la solicitud de nuevas diligencias presentadas por las acusaciones populares que si se aceptan supondrían nuevos delitos cometidos por **Alberto González**.

**09. Caso Arroyomolinos (Madrid). Remitidas las actuaciones al TSJM por estar aforada la principal investigada, Ana Millán.** El 28 de mayo del 2023 fue elegida diputada de la Asamblea de Madrid y posteriormente Vicepresidenta 1ª de la Mesa. **La investigación** se ha venido instruyendo en el JI nº 6 de Navalcarnero (DP 625/20) y se centra durante su etapa como concejala en **Arroyomolinos (Madrid)** durante la cual adjudicó de forma irregular contratos municipales al empresario **Francisco Vicente Roselló**. Según la UCO en contraprestación habría favorecido la contratación de una hermana de Millán y contratos con su pareja, el empresario hostelero **Juan Pedro Santos Ceballos** que obtuvo 37.578,04 euros de una UTE de empresas de **Roselló**. Se da circunstancia que, en el último Congreso regional del PP de Madrid (2023), donde **Isabel Díaz Ayuso** fue elegida presidenta, designó a **Ana Millán** como **Vicesecretaria General de Organización**.

**10.Caso Equipo Económico. Cristóbal Montoro. JI N.º 2 Tarragona. Diligencias secretas.** Se investiga si el despacho de abogados **Equipo Económico (EE)**, fundado en 2006 por quien fuera ministro de Hacienda con **Cristóbal Montoro con Aznar y Rajoy**, se valió de sus influencias en ese ministerio para beneficiar a empresas gasísticas a cambio de comisiones. La **Asociación de Fabricantes de Gases Industriales y Medicinales (AGGIM)** contrató supuestamente los servicios del despacho de abogados porque sus miembros **“estaban desempeñando cargos al más alto nivel del Gobierno, Administración Central y Autonómicas”**, lo que les permitió crear **“una red de influencias sobre altos cargos y funcionarios del Ministerio de Hacienda”**. La causa en la que participa la Fiscalía Anticorrupción, se abrió en 2018 tras el **“hallazgo casual”** de unos **correos electrónicos de 2013** incautados durante un registro en la empresa **Messer Ibérica de Gases**, en la localidad de **Villaseca y Morell (Tarragona)**, que estaba siendo investigada por un delito contra la ordenación del territorio.

**11. Caso García Albiol.** El alcalde Badalona y miembro de la Ejecutiva de Feijóo se encuentra procesado por su participación en el denominado **Caso Antenas** por el que deberá sentarse en el banquillo de los acusados tras firmar **José María Noales Tintoré**, titular del juzgado de instrucción nº 4 Badalona, el auto de apertura de juicio oral. **La fiscalía solicita para García Albiol dos años y diez meses de cárcel y diez años de inhabilitación** por la presunta instalación ilegal de unas antenas de telefonía en la ciudad. **Está acusado de un delito continuado de prevaricación administrativa y ambiental.**

**12. Gürtel PS Principal Blanqueo de capitales. En instrucción** (última PS pendiente)

**13. Púnica PS3 Comunidad Autónoma de Murcia. Pendiente de juicio oral.** Debería haber comenzado el juicio el 6 de mayo del 2024. En abril se ha suspendido debido a que el ponente **José Ricardo de Prada Solaesa** se encontraba de baja en la fecha, su sustituto Alejandro Abascal, no puede formar parte del tribunal dado que participó en parte de la instrucción de la causa y las restantes Magistradas de la Sección forman tribunal en procedimientos ya iniciados. La fiscalía solicita para **el exconsejero de Turismo Juan Carlos Ruiz cuatro años por presunto fraude y tráfico de influencias.**

**14. Púnica PS4. Hechos concernientes al urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales. Finalizada la instrucción.** Se están investigando las irregularidades urbanísticas en este municipio madrileño, con origen en el nuevo plan de ordenación urbana impulsado por Granados como alcalde. También se investigan todas las adjudicaciones de gestión y explotación de bienes públicos adjudicados por el Ayuntamiento a la trama. El juez García Castellón ha rechazado varias diligencias solicitadas por el PSOE y el MF. La Sección 4ª de lo Penal ha estimado sus recursos de apelación. Entre las diligencias solicitadas estaba que declare como investigado Soriano Atencia en su día un cualificado responsable de la asesoría jurídica de El Corte Inglés. Ligado a lo anterior, el PSOE ha planteado en varios escritos el conflicto de intereses que pudiera tener el juez por sus vinculaciones académicas y retribuidas con la Fundación Areces, ligada con El Corte Inglés. García Castellón, tras inicialmente inhibirse, decidió rechazar los argumentos del PSOE.

**15. Púnica PS5. Hechos referentes a contratos menores en Valdemoro, Torrejón de Velasco, Serranillos del Valle y otros. Auto de procesamiento**

**16. Púnica PS6. Hechos referentes a Cofely. Pendiente de juicio oral.** Se investigan varios contratos de eficiencia energética suscritos entre la multinacional francesa Cofely y varios Ayuntamientos gobernados mayoritariamente por el PP. Se sospecha que se han pagado cuantiosas comisiones y se han realizado irregularmente encuestas electorales. Entre los 37 acusados se encuentran: José García Lobato, ex Alcalde Almendralejo; Carlos López Jimeno, ex Director General de Industria, Energía y Minas en la Comunidad de Madrid; Borja Gutiérrez Iglesias, ex Alcalde de Brunete, José Gil Granizo, ex Secretario General PP Brunete; David Rodríguez Sanz, ex Alcalde de Casarrubuelos; Agustín Juárez López de Coca, ex Alcalde de Collado Villalba; Carlos Estrada Pita, ex Alcalde de Moraleja de Enmedio; Daniel Ortiz Espejo, ex Alcalde de Móstoles; Antonio Sánchez Fernández, ex Alcalde de Serranillos del Valle; Gonzalo Cubas Navarro, ex Alcalde de Torrejón de Velasco y José Carlos Boza Lechuga, ex Alcalde de Valdemoro.

**17. Púnica PS7. Hechos referentes a Waiter Music. Pendiente de juicio oral.** Se investiga la contratación con Waiter Music, empresa de eventos musicales, por parte de 47 Ayuntamientos de Madrid entre los años 2004-2014. Se sospecha de adjudicaciones irregulares y sobrevaloradas, a través de varios contratos adjudicados a FCC, ACCIONA, DRAGADOS, OHL, SACYR, GRUPO DHO, URBASER, se habrían pagado comisiones, fiestas de varios dirigentes y alcaldes y mítines y actos del PP lo que supone de hecho financiar al PP de Madrid en campañas electorales. José Luis López Huerta Balbuena propietario de esta empresa, fallecido en el 2020, reconoció en sede judicial que varios investigados y otros que no lo son pudieron beneficiarse de comisiones y dadas por haberle adjudicado contratos en sus respectivos municipios. Entre los 14 procesados se encuentran: 3 ex alcaldes de Valdemoro, 1 ex alcaldesa de Ciempozuelos, 2 ex alcaldes de Móstoles, 1 exalcalde de Moraleja de En Medio y el ex senador David Erguido, ex teniente de alcalde de Algete y amigo personal de Casado y Martínez-Almeida.

**18. Púnica PS8. Hechos relativos a la etapa de Francisco Granados en la Comunidad de Madrid. Auto de procesamiento.** Se ha investigado la actividad de **Granados** desde las distintas responsabilidades que tuvo en la CM bajo la presidencia de **Esperanza Aguirre.**

- **2004-2005. Consejero de Transportes.** Plan de expansión del metro de Madrid y carreteras cuyas adjudicaciones se realizan desde **MINTRA**. Presuntamente las quejas de grandes constructoras, desplazadas por la inclusión de pequeñas o medianas empresas relacionadas con la trama, provocan su cese. Se investiga la adjudicación de distintos tramos de metro y de carreteras a empresas de la trama, el pago de comisiones, la imposición del pago de las primeras piedras y las inauguraciones a las empresas adjudicatarias la inclusión de una cláusula del 1% de gastos de publicidad que sería utilizado para abonar las deudas

provocadas por campañas electorales y la contratación con cargo a estos proyectos de empresas proveedoras de servicios en campaña electoral en agradecimiento por los servicios prestados. Paralelamente se investigan los sucesivos modificados y complementarios que permitirían hacer frente a estos gastos “no previstos” en los presupuestos de adjudicación.

- **2005-2007. Consejero de Presidencia**, consejería que hasta su nombramiento no gestionaba apenas presupuesto. Al ser nombrado se remodela y se hace depender de él la **Dirección General de Cooperación Local**, conservando a su director **Jaime González Taboada**. Esto supone la dependencia, tanto de la empresa pública **Arpegio**, como del **Plan Prisma**. Lo que la convierte en una Consejería con un enorme presupuesto. Sobre **Arpegio** hay tres líneas de investigación: los contratos adjudicados por Arpegio de forma irregular o a empresas proveedoras de servicios electorales al PP, la contratación irregular a través de la **Fundación Arpegio** también a empresas proveedoras del PP y la parte más cuantiosa que son los **consorcios urbanísticos** con cuantiosos pagos de comisiones a los participantes. En cuanto al **Plan PRISMA** se investiga igualmente las adjudicaciones irregulares a cambio de comisiones y “favores” al Partido Popular. Parte esencial de la investigación es la contratación de **DUSA** por parte de **ARPEGIO**. Han sido investigados todos los miembros que participaron en las Mesas de Contratación designados por Arpegio para la adjudicación de contratos a cargo del citado programa de inversiones locales.
- **2008-2011. Consejero de Presidencia, a lo que esta vez se añade el área de Justicia e Interior**. Mantiene su ascendencia sobre parte de los cargos anteriores y sigue impulsando las prácticas que inició con anterioridad tanto en Mintra como en Arpegio o Prisma. De hecho, se investiga también su participación en **BUSTREN** cuya creación coincide con su cese como responsable en la Comunidad de Madrid y su paso a Senador y con la desaparición de **MINTRA** siendo su director, **Jesús Trabada Guijarro** la cabeza más visible de **BUSTREN**, al que acompañan varios de los directores de **MINTRA**.

**19. Púnica PS9. Financiación ilícita del PP de Madrid. Pendiente de juicio oral.** Tras aportar varios informes UCO, AEAT e IGAE e incorporar más de 700 declaraciones de testigos e investigados, recabar y analizar numerosa documentación, tanto el juez instructor como las fiscales anticorrupción, **dieron en un primer momento por sentado que se habían adjudicado a empresarios contratos públicos de diferentes administraciones de la Comunidad Madrid a cambio de financiar al PP regional**. Así lo puso de manifiesto el auto del **2 de septiembre del 2019** por el que se forma PS y el informe de la Fiscalía Anticorrupción de agosto de ese mismo año. Sin embargo, a lo largo de los últimos tiempos, **García Castellón ha ido cambiando de criterio archivando las acusaciones contra decenas de investigados**. Entre los primeros beneficiados se encuentran, **Cristina Cifuentes**, presidenta CM y del PPM, **Javier Monzón**, ex presidente de Indra, **Juan Miguel Villar Mir**, ex presidente de OHL y **Arturo Fernández** del Grupo Cantoblanco. En octubre del 2022 ha sobreseído a otros **54 investigados**, entre los que se encuentran: **Esperanza Aguirre, Ignacio González, Juan José Güemes y Manuel Lamela**. El auto fue recurrido por las acusaciones populares ADADE y PSOE y desestimado por la Sección 4ª de la AN.

**El 14 de octubre del 2022 se firmó el auto de procesamiento y el 3 abril de este año el de apertura de juicio oral**, confirmando que se sentarán en el banquillo los siguientes:

1. **Francisco Granados Lerena**. Vicepte. y consejero CM. SG PP Madrid. Tráfico de influencias y cohecho. Autonómicas 2011
2. **Beltrán Gutiérrez Moliner**. Ex Gerente PP Madrid. Delito electoral. Autonómicas 2011
3. **Borja Sarasola Jaúdenes**. Consejero CM. Prevaricación y malversación.
4. **Isabel Gallego Navarrete**. Ex DG Comunicación CM. Prevaricación y malversación.
5. **Alejandro De Pedro Llorca**. Eico / Madiva. Prevaricación y malversación.
6. **José Martínez Nicolás**. ICM. Prevaricación y malversación.
7. **Diego Mora Borobia**. Indra. Prevaricación y malversación.

**20. Púnica PS10. Contratos reputación on line. Sobreseída y archivada.** Se ha investigado si el empresario **Alejandro de Pedro** cobró dinero público por realizar fraudulentamente informes de reputación on line a cargos públicos de diversas Administraciones territoriales, entre otros, altos cargos de la Comunidad de Madrid, así como alcaldes y concejales de varios ayuntamientos. El juez **García-Castellón**, entre marzo y octubre del 2023, **decide archivar las actuaciones de las que se benefician 46 investigados. Entre ellos, los ex consejeros de la CM, Lucía Figar y Salvador Victoria**. Posteriormente Tanto la Fiscalía Anticorrupción como ADADE han recurrido estos sobreseimientos que han sido desestimados por la **Sección 4 de lo penal de la Audiencia Nacional**.

**21. Púnica PS11. Hechos referentes a Alfedel. Finalizada la instrucción.** En esta pieza se investigan presuntas irregularidades urbanísticas dirigidas a favorecer la constitución de cooperativas para la construcción y puesta en marcha de colegios concertados con diferentes administraciones territoriales: C. Madrid, Guadalajara, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, etc.

**22. Púnica PS12. Blanqueo de capital. En instrucción.** Blanqueo derivado de la trama internacional de la organización. Se investigan la recuperación de activos financieros que constituyen las ganancias o beneficios de la trama fuera de España.

**23. Lezo PS Emissao. Pendiente de juicio oral.** Se ha investigado la adquisición entre 2012 y 2015 por parte del Canal de Isabel II de Emissao, con un sobreprecio de 9,6 millones de euros. El MF considera probado que el expresidente madrileño lideró una trama para cobrar de una comisión ilegal de 4 millones de euros por comprar esta empresa brasileña. La Fiscalía para González solicita ocho años de cárcel. Asimismo, han sido procesadas otros seis acusados: Edmundo Rodríguez Sobrino, (7 años de cárcel); el exdelegado del Gobierno en Ceuta, Luis Vicente Moro, (7 años de cárcel); el vendedor brasileño de Emissao, Sebastiao Cristovam, (6 años y 6 meses); y la exdirectora del Canal, María Fernanda Richmond, (5 años de cárcel).

**24. Lezo. PS Inassa. Pendiente de juicio oral** En este caso se ha investigado la compra en 2001 de la empresa colombiana Inassa por 73 millones de euros, con un sobreprecio cercano a los 30 millones de euros. La Fiscalía Anticorrupción pide una pena de siete años de cárcel por malversación a los exconsejeros del Gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón, **Juan Bravo y Pedro Calvo Poch** por su responsabilidad en la adquisición supuestamente irregular en 2001 de la empresa. Otros procesados son el expresidente de la Cámara de Cuentas madrileña **Arturo Canalda**, a quien solicita 7 años, y varios exconsejeros del Canal, que se enfrentan a la petición más baja, de 6 años. Asimismo, la Fiscalía pide penas de cárcel para el ex director económico y de desarrollo comercial del Canal José Antonio de Cachavera (7 años) y el exdirector de Nuevos Negocios del Canal Pablo López de las Heras (7 años), entre otros. Otros dos procesados, el exgerente de Inassa, Diego García Arias y el exdirector de otra filial del Canal Ramón Navarro, habrían llegado a un acuerdo con el ministerio público para aceptar dos años de cárcel.

**25. Lezo PS2 Adjudicación, explotación y gestión de Canal Golf vinculado al Cyll. Pendiente de juicio oral.** Se han incorporado varios informes de la UCO en los que la Fiscalía se ha apoyado para considerar que desde su diseño hasta su gestión se han producido todo tipo de irregularidades. Acusa a Ignacio González y a varios de sus familiares más directos de haberse beneficiado de esa recalificación. Están procesados:

- Jaime Ignacio González González
- Ildefonso de Miguel Rodríguez
- José Antonio Clemente Marín
- Pablo Manuel González González
- Juan José Caballero Escudier

**26. Lezo PS3 Adjudicación del Tren de Móstoles-Navalcarnero. Pendiente de juicio oral**

**27. Lezo PS5. Blanqueo de Capitales. En instrucción**

**28. Lezo PS8. Comisiones OHL. En instrucción**

**29. Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 2. En instrucción**

**30.Caso Novo Carthago (Murcia). Pendiente de juicio oral.** La Audiencia Provincial de Murcia **lo ha aplazado hasta el 25 de septiembre 2025 por la huelga de los secretarios judiciales.** A los procesados, que fueron altos cargos durante la etapa de Gobierno de **Ramón Luis Valcárcel**, como es el caso de **Cerdá, Bascuñana y varios ex directores generales**, se les acusa de participar presuntamente en actuaciones dirigidas a introducir modificaciones urbanísticas para convertir en urbanizables unos terrenos que gozaban de protección ambiental, ubicados junto al Mar Menor, cerca del monasterio de San Ginés de la Jara. Sobre tales terrenos se proyectó una macro urbanización de 10.000 viviendas, hoteles y campos de golf, promovida por la empresa **Hansa Urbana**. Los acusados supuestamente trataron de favorecer el proyecto. La empresa también está encausada.

**31. Caso Desaladora (Murcia). Pendiente de juicio oral.** Se sienta en el banquillo **Ramón Luis Valcárcel**, durante más de 19 años presidente del Gobierno regional de Murcia (1995-2014) y otros 26 del PP regional (1991-2017), que están acusados de prevaricación, malversación y fraude por su gestión en la construcción y rescate de una planta desaladora de agua en 2006. Valcárcel ha tenido que depositar una fianza de más de 74 millones de euros. La fiscalía solicita penas que suman 11 años de prisión, 20 de inhabilitación absoluta y otros 27 de inhabilitación especial para empleo o cargo público.

**32. Caso Guarderías (Murcia). Pendiente de juicio oral.** La Fiscalía ha solicitado penas de 13 años y medio de prisión y 36 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público, además de multa, al expresidente de la Región de Murcia y antiguo alcalde de **Puerto Lumbreras, Pedro Antonio Sánchez (PAS)** por los presuntos delitos de prevaricación, fraude, falsedad de documento público y de ordenación contra el territorio a raíz de la construcción de una guardería y un centro de la mujer en su época como primer edil del municipio murciano. El 6 de marzo del 2023 se hizo pública la sentencia del **Caso Auditorio** por el que **PAS** ha sido condenado a tres años de prisión, una multa de 3.600 euros y 17 años y tres meses de inhabilitación especial para cargo o empleo público, al considerarlo culpable de prevaricación y falsedad cuando era alcalde de Puerto Lumbreras.